

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Madrid. 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2923 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30.

La «Patrie» dice que la fragata blindada «Huescar», que el Perú hizo construir en Inglaterra, será internada en Brest, á donde arribó, hasta que sea terminada la cuestion entre España y el Perú.

La Cámara de diputados y el Senado nombrarán el jueves próximo la comision del mensaje.

Nueva-York, 20.

El Senado ha desechado la proposicion de romper las relaciones diplomáticas con Inglaterra.

Los rumores de modificacion ministerial son desmentidos oficialmente.

El domingo próximo, á la una de la tarde, recibirán la investidura de doctor en derecho civil y canónico nuestros muy estimados amigos los Sres. D. German Gamazo, y D. Antonio José Pou y Ordinas. Se la conferirá el Sr. Silveira, director general de instruccion pública.

Con motivo de la festividad de mañana, habrá hoy por la noche gran Salve con orquesta en la parroquia de San José y en la iglesia de religiosas de las Maravillas.

Refiriéndose *La Epoca* á las versiones de los círculos mas autorizados, dice que las únicas noticias anticipadas al gobierno por el telégrafo, con referencia á la mala del Pacifico, son que nuestra escuadra se halla reconcentrada en tres puntos, Valparaiso, Coquimbo y Caldera. No habia habido encuentro con buques enemigos ni dirigidos todavia ataques contra los puertos.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 88-62 1/2, y el 4 1/2, á 93.

Londres, 31.

Los consolidados ingleses quedaban á 86 3/4 á 7/8.

Con la funcion de hoy 1.º de febrero cumplen los abonados del primer turno de tres en el teatro del Principe que lo verificaron por cuarenta representaciones. El día 2 los del segundo y turno impar, por 12; y el día 3 los del tercero y turno par por la mitad de la temporada; así como tambien los de treinta y sesenta representaciones á diario; lo que la empresa de dicho teatro previene á dichos señores para que se sirvan pasar á contaduría á renovar sus abonos desde hoy hasta el sábado 3, á las dos de la tarde. Pasado dicho día perderán el derecho á sus localidades, disponiendo de ellas la empresa en favor de quien las solicite.

Los últimos despachos del Cairo hacen notar la excelente situacion de los trabajos del istmo de Suez y el completo acuerdo que se ha establecido entre M. Lesseps y el gobierno del virey. Las dificultades que los dividian se han vencido enteramente, y la marcha de los trabajos no encontrará obstáculos en lo sucesivo.

Una carta de Roma, fecha 21 de este mes, dice que se habian vendido 67 brigantes. Créese que termine pronto la agitada que encuentran estas partidas en las montañas, y entonces es seguro que se verán precisadas á someterse ó pasar la frontera.

Los Sres. Gaspar y Roig han terminado dos obras sumamente importantes, que son la *Mitología universal*, escrita por D. Juan Bautista Carrasco, y que al mérito literario reúne la circunstancia de ir acompañada de una coleccion de preciosas láminas en acero que representan las principales divinidades del mundo pagano, y la *Historia de Jesucristo*, debida á la pluma del eminente escritor M. J. E. Darvas, que ha traducido y anotado con singular esmero el profundo juriscónsul y entendido canonista Sr. D. José Vicente y Caravantes, pudiendo asegurarse que es la mejor obra de este género que se ha publicado por la fuerza del raciocinio y severidad de lenguaje.

La *Reforma*, en vista de lo que se ha dicho sobre la aparicion de corsarios chilenos en nuestros mares, dice que una de las medidas mas urgentes es armar en guerra los magníficos vapores de la empresa Lopez, que hacen la travesía entre España y nuestras Antillas.

Las noticias de los principados danubianos dicen que el príncipe Couza recibió el 28 de este mes el mensaje de la asamblea electiva, llevado á palacio por todos sus miembros. En este documento votado por gran mayoría se felicita ardentemente al príncipe por el buen uso que ha hecho de los poderes que le confirió el Estatuto.

El emperador y la emperatriz de los franceses honraron con su presencia el sábado último el baile dado en la embajada de Prusia por el conde de Goltz. El emperador llevaba el gran cordon de la orden del Águila negra de Prusia.

Han llegado á Villanueva y Geltrú procedentes de Villafraña del Panadés, cuatro compañías del batallon cazadores de Madrid, al mando del digno coronel, teniente coronel, D. Eduardo Nouvilles. Además de esta fuerza llegaron tambien unos veinte ginetes del escuadron de lanceros de Pavía. Fueron alojados inmediatamente por las casas de la villa.

En la villa de Quijón, pueblo del partido de Colmenar, se ha perpetrado un robo en estos últimos días, de bastante consideracion, pues para efectuarlo los ladrones escalaron la casa del cura de dicho pueblo, que ha sido donde se ha perpetrado el robo, penetraron en las habitaciones y se llevaron 4,000 rs. en metálico, varias alhajas de oro y plata y algunas ropas. El juez de Colmenar ha empezado á instruir la correspondiente causa, sin que hasta ahora se haya podido descubrir á los criminales.

Procedente de Cádiz ha desembarcado en Vigo, el nuevo gobernador civil de aquella provincia Sr. Posada de la Fuente, saliendo á las pocas horas para la capital.

Llama la atencion en Italia que las dos medidas del plan financiero de Mr. Sella, que tuvieron peor acogida en la opinion pública, no hayan sido rechazadas por Mr. Scialoja. Algunos periódicos al ver que este ministerio reproduce los errores que motivaron la caída del anterior, se esfuerzan en consideraciones para buscar las causas aparentes de la última crisis.

Un despacho de New-York que ayer nos comunicó la Agencia Havas anun-

cia que ha sido presentado al Senado de Washington un proyecto que tiene por objeto el propósito de Johnson de llamar al ministro de los Estados Unidos en Londres y proclamar que no existe relacion alguna entre Inglaterra y América.

Algunas personas de las que frecuentan los hermosos paseos del Retiro, nos suplican llamemos la atencion de quien corresponda sobre los desagradables y anti-higiénicos efectos que producen unos grandes charcos de agua corrompida existentes á la derecha del paseo comprendido entre la casa de fieras y el baño del elefante.

Esperamos que tan justa reclamacion será convenientemente atendida.

En el mercado de Valladolid se ha verificado la venta de unas 500 fanegas de trigo, hecha en diferentes partidas á 53 reales por 94 libras. La escasa entrada que ha tenido aquel mercado de dicho grano, y la circunstancia de pagarse al detall 1/2 real y 3 cuartillos mas por él, son á juicio del Norte de Castilla las causas de estas operaciones, que á pesar de aquello no hubieran tenido lugar si los fabricantes hubiesen contado con existencias para elaborar. La cebada sigue sin alteracion así como los demás artículos, y en cambio continúa la paralización que tenemos anunciada.

En el mercado de Rioseco, á causa sin duda del buen tiempo que ha puesto los caminos transitables, la concurrencia de trigos ha sido bastante buena, continuando los precios que rigieron en la semana anterior ó sean de 31 1/2 á 32 rs. el rojo y 32 á 32 1/2 el blan o por las 94 libras. Nada se ha hecho por cargamentos, que se hallan ofrecidos á menor precio que se pague en el mercado.

En la santa iglesia catedral de Barcelona se ha cantado un solemne *Te Deum* en accion de gracias por el feliz alumbramiento de nuestra bondadosa soberana doña Isabel II. Concurrieron á él todas las autoridades, la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion y los empleados de varios ramos. El capitán general D. Fernando Cotoner vestia el uniforme de Estado mayor. El ayuntamiento, que asistió acompañado de la música municipal, estaba presidido por el gobernador interino de la provincia Sr. Mendez Vigo, de gran uniforme, quien tenia á su derecha al señor alcalde-corregidor.

Oficié de pontifical el reverendo obispo de la diócesis.

El mercado de Sevilla ha seguido el movimiento de alza iniciado en las semanas anteriores, á la sombra de la cordedad de las entradas extremeñas, de la esportacion para Cádiz, y de la falta de harinas del Norte, que en otras ocasiones han restablecido el nivel del trigo, cuando por circunstancias especiales se ha alterado. El aceite se presenta con firmeza, pero entran muchas partidas de mala calidad, y esto contribuye á presentar algunos días una quiebra de precio. Las carnes se sostienen tambien, excepto la de cerdo que ha bajado, por cuanto el exceso de las entradas en vivo sobre las ventas, ha producido aumento de existencias.

La academia Jurídico-práctico aragonesa ha abierto concurso para la adjudicacion de dos títulos de académico de mérito, que tendrá lugar en la sesion pública de clausura del presente curso de 1865 á 1866. Los temas señalados para las Memorias son: 1.º «Exámen comparativo de la condicion de la mujer viuda, según la legislacion comun de España, y según la foral de Aragón», y 2.º «Paralelo entre los legisladores D. Alonso el Sabio y D. Jaime el Conquistador».

En la noche del 26 del mes actual se ha perpetrado un escandaloso robo en la iglesia y sacristía de la parroquia de San Jorge de la Coruña, con fractura de las puertas interiores, cajones y armarios que en una y otra existen, para cuyo objeto los autores de este atentado se introdujeron en el templo al toque de oracion en el acto de rezar en público el rosario y permanecieron allí todo el tiempo que necesitaron para consumarlo, ocultos de manera que no fué notada su presencia por los dependientes encargados de requisar y cerrar la iglesia, de la cual salieron aquellos antes de ser de dia por una de sus puertas principales, cuya llave encontraron y volvieron á dejar en la sacristía. A las siete de la mañana siguiente 26, se dió conocimiento del suceso á la autoridad, y una hora despues, á las ocho, ya se habia capturado á los autores de aquel delito, que convictos y confesos, fueron puestos á disposicion del tribunal de justicia con todo el dinero y objetos robados y hasta con los útiles y herramientas de que se valieron para consumarlo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA

Daba paso este salon á un dormitorio tapizado de tela de la India de fondo gris, rameado de colores fuertes, y las cortinas, los divanes y las sillas igualaban con las paredes. El techo lo habian dejado blanco con algunas molduras doradas en el centro y los ángulos.

Esta habitacion daba paso á un oratorio, y otra puerta que enfrente se veía, á un gab neto-tocador.

Las ventanas de todas estas piezas caian á los jardines del palacio, mas magníficos á la sazón por la estacion del año que corria.

Habia principado la noche del 16 de mayo hacia dos horas.

Era una de esas hermosas noches de primavera en que á falta de la luna sonríen las estrellas, como si ellas mismas bastasen á iluminar la tierra.

Puede decirse que esas noches no son noches; en ellas se nota unicamente la ausencia del día.

En una de las ventanas del dormitorio veíase una jóven, casi una niña, envuelta en un sombrío traje de luto, mas sombrío que la noche que la ocultaba á la vista de todos, mucho mas cuando la habitacion carecia de luz: aquella jóven estaba de pie, apoyada en el antepecho, y con los ojos fijos, inmóviles, en una de las ventanas del palacio que daba á un costado de su pequeño retiro.

Toda el ala del edificio en que la niña fijaba obstinadamente su vista, aparecia iluminada con profusion, lo cual aumentaba la espesa sombra que envolvía el jardín, protejiendo á la curiosa jóven.

Jardín y pabellon formaban un caos, en el que apenas se distinguian despues de un momento de atencion las sombras regulares de las hileras de árboles, y los bosquecillos de un jardín dispuesto por completo á la francesa.

A través de la ventana abierta que parecia el marco de un cuadro vivo y animado penetraba la vista de la jóven en el interior de un espléndido dormitorio tapizado de damasco y oro. Un lecho de dos cabeceras colgado de tela igual, seguia la costumbre de aquel tiempo, apoyaba la cabecera contra el muro, y los pies venian hacia delante, cerrando una barandilla dorada y dando subida á él un estradillo de tres escalones dorados tambien.

Apércibiase delante del lecho un hombre vestido con redingot de paño verde y pantalón igual, ajustado de abajo por altas botas que subian hasta la rodilla;

tenia la cabeza desnuda y llevaba contra la costumbre de la época el cabello sin empolvillar, y ceñia su talle un cinturón del que pendia un sable corvo. Tenia las piernas estendidas sobre una rica banqueta que destrozaba con sus espuelas, y el brazo derecho apoyado en el respaldo de otra silla que habia llamado á sí, y á la que imprimia un movimiento de balance dejando caer su mano izquierda con abandono, mientras prestaba oido á un interlocutor vestido con lujoso traje de general, cubierto el pecho de cruces y de placas, que se mantenía en pié respetuosamente á su lado.

Este era el cuadro que la jóven contemplaba con tanta atencion.

Como la jóven por un lado, y el galán que está sentado por otro, son los personajes principales de esta historia, fuerza es que los demos á conocer al lector, y empezaremos por la jóven.

Elle Champsaur.

Hemos dicho que estaba vestida de luto, pero hemos olvidado añadir que en su pecho, y sobre aquel fondo negro, brillaba semejante á una pálida estrella, una blanca cruz de Malta.

Aquella cruz indicaba que la jóven era canonessa ó estaba destinada á serlo.

Era, como hemos dicho, una niña que apenas pisaba el suelo de la juventud, hermosa, con esa hermosura triste y melancólica de los corazones vacíos, de las almas solitarias. Era rubia como la Psiquis del medallón, y no menos encantadora que ella.

Su admirable talle parecia aun mas delgado y flexible, aprisionado en el traje negro de prolongada cola.

Era alta mas bien que baja, y sus manos, que parecian modeladas sobre una estatua griega, tenian la transparencia del mármol.

Sus piés desaparecian bajo los pliegues de su traje; pero si por casualidad asomaban indiscretamente al andar, completaban el conjunto de aquella belleza aristocrática, y á la cual el mas severo crítico hubiera solo podido tachar su expresion de melancólica tristeza, lo que para ciertos corazones suele ser un encanto mas.

Mlle. María de Champsaur era hija natural del duque de Lesdiguières. A la hora de morir éste (hacia cuatro años que

UN AMOR DE CZAR.

POR

VICTOR PERCEVAL

TRADUCIDA POR LA SEÑORITA

JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

MADRID.—1866.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Editor D. Harion de Zuloaga

SEGUNDA EDICION.

S. M. la Reina y S. A. R. el serenísimo señor infante D. Francisco de Asís Leopoldo pasaron bien el día de ayer y continúan sin novedad.

Se ha concedido la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia, al marino ordinario que fué de la dotación de la corbeta *Narvaez*, Manuel Antonio Costas, por haber salvado la vida de su compañero Antonio Lourido, con riesgo de la suya propia.

Ha sido nombrado comandante de la goleta *Vad-Rús* el teniente de navío don Manuel Carballo y Gollós.

Por el ministerio de Marina se promueve al empleo de subordenador al comisario de marina D. Francisco de Borja Azpilcueta y Yañez; á comisario al subcomisario D. Jacinto Belando y Paz; á subcomisario al oficial primero del cuerpo administrativo de la armada don José de Casas y Martínez; á oficial primero al segundo D. Luis Charrier y Lopez, y á oficiales segundos los terceros D. Salustiano Muñoz Delgado y Mejía y D. Rafael Hernandez y Martínez.

Ha sido nombrado comisario del arsenal de Ferrol, el subordenador de marina D. Francisco de Borja Azpilcueta y Yañez.

La deuda flotante del Tesoro, representada por efectos públicos, importaba en 1.º de diciembre último, 141.671.484 escudos 336 milésimas; el aumento que tuvo la misma deuda hasta 1.º de enero ascendió 147.363.113 con 341 milésimas. La disminución ascendió á 7.475.847.894. En 1.º de enero importaba dicha deuda flotante 140.089.863.817.

Por la dirección general de Sanidad se ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia:

«Repetidas veces se ha dirigido este centro directivo á los gobernadores para que se sirvieran remitir un estado general detallado de las víctimas causadas por el cólera en su última invasión, y muy especialmente se les preveni por las circulares del 31 de agosto y 21 de diciembre del año que acaba de finalizar la forma que deberían adoptar para rendir tan importante trabajo, subordinándose á lo que establece la regla segunda de la primera de las indicadas circulares.»

Esta dirección ha visto con sentimiento que algunas provincias no han cumplimentado el servicio que se les encomendara; y para evitar nuevos recuerdos y que no se demore la formación de la Estadística general, la dirección confía que, sin más escitaciones, los goberna-

dores que se hallen en descubierto se apresurarán á llenar su cometido, único medio para que este centro directivo pueda cumplir el suyo.»

La proposición presentada ayer al Senado suscrita por los Sres. D. Manuel de la Concha, D. Alejandro Llorente, duque de Alba, D. Facundo Infante, marqués de Castellanos y D. Sebastian Gonzalez Nandin dice así:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que el art. 92 del reglamento queda redactado en la forma siguiente:

«Se exceptúa de las reglas anteriormente consignadas la contestación al discurso de la Corona, la cual solo se discutirá en totalidad, y solo podrán tomar parte en ella un orador en pró y otro en contra. El orador que hable en contra podrá presentar una enmienda, única que se someterá á votación.»

Se promueve al empleo de capitán de fragata al teniente de navío D. José María Caabeiro y Martínez, y á este último empleo al alférez de navío D. Emilio Soler y Werte.

Ha sido nombrado agregado en comisión para auxiliar los trabajos de la dirección del personal el teniente de navío D. Alejandro Churruga y Brunet.

Ha sido nombrado comisario del tercer naval de Cádiz el de Marina D. José Sanz de Jumilla y Vidal.

Se ha concedido el retiro del servicio al comisario de marina D. Isidoro María Prieto y Córcoles.

Segun parte del gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, transmitido telegráficamente al ministerio de Ultramar por el cónsul de España en Southampton, á la fecha de 11 de enero próximo pasado continuaba sin alteración el orden público y era satisfactorio el estado sanitario.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Almería, Avila, Burgos, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Huesca, Jaen, Leon, Logroño, Lugo, Málaga, Orense, Pontevedra, Sevilla y Zamora.

El *Diario Español* recuerda hoy la necesidad de que cuanto antes se cumpla estrictamente la ley de incompatibilidades.

Ayer se recibió el correo de Filipina. Por el Banco español filipino de Isabel II, y segun acuerdo de su junta de gobierno, se habia distribuido á los accionistas del mismo el dividendo de 3 1/4 por 100 beneficio del semestre vencido en 31 de octubre último.

Un horroroso incendio ocurrido muy cerca de Antipolo, redujo á pavesas en pocas horas 30 casas, y gracias al ejem-

plo y á las exhortaciones del cura párroco, los estragos no fueron mayores.

—Se han recibido nuevos detalles acerca del último terremoto en la parte de Camarines del Sur. Las iglesias del partido de la Rinconada, principalmente, habian sufrido mucho.

—En los días 28 y 30 de noviembre se celebró con toda solemnidad y pompa la fiesta cívica titulada el real pendon, que acostumbra celebrarse todos los años en Manila.

—Son numerosas las calamidades que, segun una carta de Samar, han afligido desde julio de 1864 á aquella provincia.

—Se habian celebrado con la mayor ostentación las honras fúnebres en sufragio del alma de la señora doña Mercedes Mendez de Vigo de Echagüe, en la iglesia de Padres Recoletos.

Y por último, se sabe que á la salida del correo no ocurría novedad en aquellos dominios.

La Biblioteca Nacional, cumpliendo con lo dispuesto en el real decreto de 3 de diciembre de 1836 y en el reglamento orgánico de dicho establecimiento, adjudicará en diciembre del presente año dos premios bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 8,000 rs. al autor, ya perteneciente ó no á la Biblioteca, de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos á escritores españoles, no bajando de 30, debiendo ser originales, ó contener datos nuevos ó importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías; indicándose, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Y otro de 6,000 rs. para la persona de dentro ó fuera del establecimiento que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, ó sean artículos bibliográficos de cierto género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un punto ó ramo de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de índole análoga, entendiéndose que estos han de ser asimismo originales, ó contener gran número de noticias nuevas y no publicadas hasta ahora acerca de la materia, bien literaria, bien científica, sobre que verse la monografía.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo cree conveniente, cuando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio; debiendo venir manuscritos, completos y encuadernados, ó en forma á propósito para su examen y revision.

Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razon del cargo que desempeñen en la Biblioteca tengan que formar parte del tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de noviembre del corriente año, debiendo quedar antes de que termine el referido día, entregados en la Biblioteca Nacional, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, ó de la persona encargada á nombre del establecimiento, recogerán si gustan los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente; pero no podrán retirar los trabajos que se hubieren presentado en secretaría hasta que haya tenido efecto la adjudicación de premios.

La entrega de éstos, que será pública y solemne, se verificará en uno de los primeros domingos del mes de enero del próximo año.

Recientemente se han presentado al señor empresario del teatro del Príncipe dos nuevas producciones. La primera es una comedia en tres actos y en verso, titulada *El poder del oro*, y la segunda un juguete cómico, cuyo título es *Primera etapa*.

La junta de La Nueva Infantil acaba de enriquecer su bonito teatro, sito en la Platería de Martínez, con la adquisición que ha hecho de infinitas y preciosas decoraciones, con otros varios objetos, pertenecientes á un teatro particular, y al cual concurrió por largo tiempo lo mas culto y escogido de la aristocracia madrileña.

Ha llegado á Madrid para tomar asiento en la alta Cámara el senador valenciano Sr. D. Domingo Mascarós.

Los vecinos del pueblo del Grao han abierto una suscripción para reunir fondos con que adquirir la propiedad de un edificio propio del conde de Olocau, que se destinará á casa consistorial.

En las escavaciones que se están verificando cerca del puente de Santa Engracia para la construcción de la puerta de este nombre en Zaragoza ha sido hallada estos días una granada cargada y con media espoleta que se hallaba enterrada entre las ruinas desde los memorables sitios que sufrió aquella ciudad por los franceses el año 1808. La granada ha sido descargada, y segun creemos, será conservada por aquella corporacion municipal como recuerdo histórico.

El tribunal de segunda instancia de Perleberg (Alemania) se ha ocupado del proceso instruido á M. May, y ha re-

suelto pedir al general de Gablenz, comandante austriaco en el Holstein, la extradición de aquel publicista.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno ruso respecto de Polonia, figura la creación de gimnasios y escuelas normales para los niños y colegios para las niñas. Los idiomas ruso y polaco así como la historia de Rusia y de Polonia, serán enseñados en todas las escuelas. La instruccion religiosa se confiará al clero secular de los respectivos cultos.

El Consejo de Estado lleva bastante adelantado el examen del reglamento para los empleados de Ultramar. El referente á las carreras civiles de la Península ha sido ya devuelto por aquel alto cuerpo al gobierno, y segun ha anunciado en el Senado el Sr. Posada Herrera, en breve será presentado á los Cuerpos colegisladores con la ley correspondiente.

Segun *El Espíritu Público*, el Sr. Heredia, coronel del estinguido regimiento de húsares de Bailén, ha llegado á Madrid y se halla dispuesto á sujetarse al juicio de los tribunales para justificar su conducta y dar al gobierno todas las esplicaciones que le pida. El Sr. Heredia recabó la caja de su cuerpo despues que los insurrectos le hicieron fuego, matando dos caballos de los individuos que le acompañaban: al hablarles en nombre de la Reina, le respondieron á tiros; mandó la vanguardia del general Zavala en la columna expedicionaria, siguiendo á los insurrectos hasta la frontera lusitana.

Durante el mes de enero próximo pasado la venta de bienes del Estado ha elevado en una mitad el tipo en que habian sido tasados, y las enagenaciones han sido considerables, como lo demuestran las siguientes cifras: se vendieron 2,124 fincas, y se redimieron 1,946 censos. El tipo señalado para el remate fué de 19.319,347 rs., y en la subasta subió hasta 38.216,667.

La empresa del teatro Real prepara algunos conciertos sacros para la próxima Cuaresma.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Gobernacion el expediente sobre adquisición por expropiacion forzosa de la casa número 29 del Postigo de San Martín, que ocupa la fonda de los Leones, y de la del número 86 de la calle de Preciados, cuyos edificios deben desaparecer con otros varios, para llevar á cabo el antiguo proyecto de ensanche y prolongacion de esta última calle y la del Carmen.

Ha sido nombrado arquitecto provincial de la provincia de Jaen, el que le era de distrito D. José María Cuenca.

UN AMOR DE CZAR.

I. Palacio Lesdigueres.

Por los años de 1717, esto es, dos años despues de la muerte de Luis XIV, en plena regencia del duque de Orleans, á lo los dominios sucesivos de Mads. de Parabere, de Phalaris y de Sabran, se elevaba majestuoso y lindando con el convento de la Visitation, célebre por el retiro á dicho santuario de Mlle. Hautefort, el antiguo palacio del duque de Lesdigueres.

Y decimos antiguo, porque lo sería hoy, pero construido como habia sido en 1596, no contaba en la época en que principia nuestra historia mas que 119 años, lo que viene á ser apenas la edad madura de un edificio.

Si no estamos mal informados, el palacio Lesdigueres habia sido construido, no por el mariscal Duque y Par, gobernador del Delfinado, cuyo nombre llevaba, sino simplemente por un rico aldeano de Lusa que, despues de haber sido zapatero en tiempo de Enrique III, habia llegado á ser favorito de Enrique IV, y más pagado de millones que de tallos, firmaba en el contrato de matrimonio de una de sus hijas: Sebastian Zamet, señor de un millon diez y siete mil escudos.

Decimos que no tenia títulos, y nos engañamos, porque fué despues conde y banista del Bearnés, que le llamaba Bastian.

En su palacio fué donde se hospedó el Juéves santo del año de gracia de 1599 la hermana Gabriela de Estrás, preparando para ella el dueño del palacio una esquisita comida, en la que se dignó poner mano él mismo.

Al día siguiente la pobre Gabriela habia muerto.

¿Cómo el palacio de Sebastian Zamet pasó á ser propiedad de Francisco de Bonne, duque de Lesdigueres? Esto no tenemos intencion ninguna de averiguarlo; pero fuese cualquiera el motivo, ello es que la pertenecia, porque despues de haber dimitido su gobierno en 1622, murió en 1626, legando á sus sucesores el palacio de Sebastian Zamet, á la sazón palacio Lesdigueres.

Esta magnífica residencia, cuya fachada principal daba á la plaza de la Bastilla, ocupaba en esta época con sus dependencias, y sobre todo con sus jardines, todo el espacio que media desde el boulevard á la calle de la Cerezada, extendiéndose por la calle del Museo.

Era una de las más espléndidas moradas que podian verse. Sin embargo, en medio de aquellos magníficos salones, dorados bajo Enrique IV, restaurados en tiempo de Luis XIII y retocados en tiempo de Luis XIV, existia admirable por su modestia y sencillez una dependencia retirada, como avergonzada de encontrarse en tan rico edificio, semejante al modesto entresuelo de Maria Antonieta, que parecia avergonzada de verse en el palacio de Versailles.

Entremos en este humilde retiro y veamos lo que contiene y quién le habita.

Despues de una antecámara con friso de rob e esculpido, se abria un pequeño salon con las paredes blancas, con pequeñas molduras de oro que databa así como el mueblaje, del último período de Enrique IV. Algunos frescos de la época de Luis XIII se veian sobre las puertas representando la historia de Psiguis. La encantadora alegoría del alma animada por el amor, se resumia en un medallón en el centro del techo ofreciendo el grupo tan conocido de Psiguis, acercándose con una lámpara en la mano á su amante dormido.

El miércoles 30 de enero ha cumplido S. A. B. la infanta doña María Luisa Fernanda los 31 años de su vida, y en la ocasión presente, como en igual día de los años anteriores, Sevilla entera, sin distinción de clases ni opiniones, ha rodeado la persona de la augusta hermana de nuestra querida Reina para demostrarle su cariño, su agradecimiento y el afecto general que se hace de sus virtudes públicas y privadas.

Modelo de esposas, de madre y de hija; consagrada particular y constantemente a obras de beneficencia y al cuidado de su ejemplar familia, este año S. A. en vez de tener recibimiento oficial, se celebró su cumpleaños con una función de iglesia en la capilla de San Felme, repartiendo con profusión socorros a familias menesterosas y distribuyendo en su mismo palacio un número inmenso de hogazas de pan, que se han entregado mediante papeletas distribuidas entre las parroquias y los barrios más necesitados de la población.

Pero no porque esté tan consagrada a la beneficencia la augusta hermana de nuestra Reina y señora, deja de seguir, desde su involuntario retiro, con la mas viva ansiedad, y con el interés mas profundo, los acontecimientos que se suceden dentro y fuera de nuestro país, y á los que ha sido, es y debe ser estrana; por mas que como española, como hermana de la reina y como madre de príncipes españoles, se halle siempre dispuesta á sacrificarse, si fuere necesario, por su patria, que es la patria de sus hijos, en el lugar que la Providencia le ha señalado y con la estension que exigieran las circunstancias.

Los que en estos últimos días se han acercado á la infanta doña María Luisa Fernanda; los que han tenido la ocasión y la honra de hablarla sobre los sucesos del día; los que han podido penetrar así en su pensamiento, y no ha tratado de ocultar, y en su sentimiento, siempre patriótico y generoso, han podido convencerse, segun nuestro corresponsal, de que la infanta doña María Luisa Fernanda, aunque involuntariamente alejada de la corte por causa de su embarazo, ó por otras que desconocemos, es siempre la hermana mas cariñosa y la buena princesa española que no deja un momento de hacer votos por la tranquilidad y la felicidad de nuestra patria.

TERCERA EDICION.

El consejo de guerra ha condenado ayer á muerte al capitán del regimiento de Figueras Sr. Espinosa. Los sargentos juzgados al mismo tiempo han sido condenados á presidio.

El diputado á Cortes por la provincia de Zaragoza Sr. Esponera figurará desde hoy, segun se nos autoriza para decirlo, al lado del Sr. Nocedal, por tener la creencia de que la represión fuerte y dura es lo único que puede salvar á España de los males de la revolución.

El general peruano Castilla ha llegado al día 8 á Aspiñal á fin de atravesar el Isthmo de Panamá para ir á Lima. El general Castilla se encontraba en Paris cuando la caída del presidente Píezet, sabiendo de Francia para ir á tomar la dirección de los negocios públicos en el Perú; pero parece que el coronel Prado, que ha sido dictador á condición de que no ejercerá su poder sino interinamente, no se encuentra dispuesto á cumplir esta condición y á ceder el puesto al general Castilla. La llegada de este general, en vez de poner fin, como se esperaba, á la anarquía que desola á aquel país, va á complicar la situación del Perú.

Los vecinos de la calle del Rubio tienen justísimos motivos para quejarse del descuido en que se tiene al empedrado de dicha calle. Es la única traviesa de la calle del Poz por donde no se puede pasar sino con riesgo inminente de morir el suelo con el cuerpo á cada momento. Suplicamos á la comision del empedrado que atienda esta reclamación, pues ninguna le merece con más justicia.

El monitor que el gobierno peruano habia mandado construir en uno de los astilleros ingleses, estará terminado dentro de ocho dias. Monta doce cañones Armstrongs, y su tripulación se compone de 200 á 300 marineros.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.
Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 000; el 3 por 100 portugués á 51 1/4; el cambio sobre Lisboa á 540; el 5 por 100 italiano á 61 7/8; el crédito territorial francés á 1,315; el crédito mobiliario francés á 840; el español á 425; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 50; y el del Norte de España á 180.
Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 34 1/4; y en Anvers á 33 3/4.

Idem.
El ministro de España en el Perú ha salido directamente para Madrid.
En Santo Domingo hubo algunas sublevaciones contra el presidente Baez, pero han sido fácilmente reprimidas.

Londres, 31.
Se cree que el Banco aumente el descuento.
Cartas de Polonia hacen temer que estalle una guerra de religion: los católicos é israelitas contra los que siguen el rito griego.

Han sido presentadas á la censura por la empresa de Novedades, tres nuevas producciones, tituladas *El niño abuelo*, *La niña mimada* y *La estrella polar*.

La empresa del teatro Real ha dispuesto que para la representación de *La Norma* se repinten todas las decoraciones de esta ópera.

Por causas imprevistas no podrá ejecutarse en el teatro de Variedades la comedia nueva titulada *Nadar y guardar la ropa*, que se anunció para el beneficio del primer galán joven del mismo teatro, señor D. Leopoldo Alverá, cuyo beneficio tendrá lugar el sábado 3, poniéndose en escena la pieza *Este cuarto se alquila*, la comedia en dos actos *La abdicacion de una reina*, y la graciosa pieza *La casa de Campo*, en la que tanto se distingue la señorita Civilli.

La comision general española para la exposicion universal de Paris de 1867, al dirigir las invitaciones encomendadas á su cuidado en virtud de la instruccion aprobada por real orden de 15 de diciembre de 1865, ha circulado ejemplares de este documento á fin de que las comisiones provinciales reunan los datos que se requieren para conocer la concurrencia de productos y el espacio necesario para su colocacion, así como lo referente á la redaccion del catálogo.

La misma comision por conducto de su representante en Paris ha solicitado y obtenido de la comision imperial que se destine para los productos de España mayor superficie de terreno que la que en un principio se asignó en las galerías del Palacio sin perjuicio de la que pueda necesitarse en el parque.

Los individuos de la comision general española para la exposicion universal de Paris de 1867, se han dividido en tres secciones; y habiéndose constituido todas ellas, han calculado el espacio que podrá necesitarse para cada uno de los grandes grupos en que pueden considerarse divididos los ramos de la exposicion, comunicando este acuerdo al representante facultativo en Paris para que proceda á la formacion del proyecto de distribucion de las galerías, segun lo tiene recomendado la comision imperial.

Por consecuencia de las invitaciones dirigidas, se han recibido vari s contestaciones, en alguna de las cuales se indican los productos ú objetos de probable concurrencia, y el espacio que se calcula necesario para su colocacion.

Hoy se ha constituido en el Senado la comision de imprenta, nombrando su presidente al Sr. D. Facundo Infante y secretario á D. Manuel Sanchez Silva.

Parece que la comision ha pedido todos los antecedentes que hay sobre la cuestion de imprenta desde los trabajos hechos en tiempo de las Cortes constituyentes.

SENADO.—Hoy 1.º

La sesion de hoy empezó á las dos y cuarto por la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de haber sido elegidos presidente de la comision para dar dictámen sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de imprenta el Sr. D. Facundo Infante y secretario el Sr. Sanchez Silva.

Entrando en el órden del día continuó el debate pendiente poniéndose á discusión la enmienda firmada por los señores Seijas Lozano, Arrazola y otros referentes á la cuestion de Italia.

El Sr. Seijas Lozano usó de la palabra para defenderla diciendo que al resolver el Senado esta cuestion fallaba sobre la legalidad ó ilegalidad de los medios empleados por Cerdeña para apoderarse de otros Estados de la península italiana y sobre si los grandes intereses del catolicismo y del poder temporal del Papa, debian quedar en la situacion incierta y precaria en que hoy se encuentran.

Al simple anuncio de que la cuestion del reconocimiento de Italia iba á ser resuelta, el episcopado español en masa protestó contra dicho reconocimiento y vinieron militares de esposiciones contra dicho reconocimiento.

El partido moderado creyó entonces intervenir y manifiestó su opinion sobre tan gravísimo asunto no siendo extraño que en el seno de un partido tan grande como el moderado hubiese divergencia de opiniones, si no en cuanto al fondo, al menos en cuanto á la forma de la cuestion.

Definió el reino de Italia diciendo que es una agrupacion de distintas nacionalidades que reconocian la legitimidad de soberanos distintos, de modo que para llegar á ser lo que es hoy ha tenido que apelar á medios cuya legitimidad es preciso examinar para saber tambien la oportunidad y conveniencia del reconocimiento hecho por el gobierno.

Consideró legal la adquisicion de Lombardia por Cerdeña, pero ilegal y arbitraria la de los demás Estados, y para demostrarlo refirió diferentes detalles de la historia de las anexionen en la Península italiana.

Terminada esta reseña histórica, hizo otra del derecho de gentes hasta que Grotius publicó su tratado determinando los principios de este derecho.

Citó varios preceptos de derecho internacional y de gentes, tomados de Vattel y otros diversos autores para demostrar el procedimiento ilegal del gobierno sardo y que el reconocimiento de las anexionen no podia haberlo hecho el gobierno español sin olvidar aquellos preceptos en que se basaba el equilibrio europeo.

Entró á probar despues, que si no podia invocarse el derecho para reconocer el reino de Italia, tampoco po-

dia reconocerse como hecho, pues lejos de procurarnos este reconocimiento ningún gran bien, ningún gran provecho, nos proporcionaba el sancionar con el despojo de que habia sido víctima el Papa, representante del catolicismo.

Despues de haber censurado el reconocimiento bajo el punto de vista del derecho y como sancion de hechos ilegales, empezó á examinar las negociaciones que desde 1860 habian mediado entre el gobierno español y otros de Europa sobre la cuestion italiana.

El orador hizo grandes elogios de la conducta del marqués de Miraflores y de los consejos que dió al gobierno mientras que fué representante en Roma, especialmente el de que el gabinete español procurase una alianza entre las potencias católicas europeas para garantizar los intereses del Pontificado y de la Iglesia católica. El gobierno entonces no aprovechó este consejo como debia, pues si bien escitó á Austria, Baviera, Portugal y Francia á esta liga, se retiró porque Mr. de Thouvenel, ministro de Negocios extranjeros francés, envió una nota diciendo que Francia respondia de la seguridad del Papa y de la integridad de los Estados actuales de la Iglesia, y se retiró cuando mas debia haber insistido obligando al gobierno francés á decidirse ó por la alianza ó por la revolucion, eleccion que no podia ser dudosa para él.

Aseguró que la enciclica y el *Syllabus* no fueron contestacion al tratado franco-italiano de 15 de setiembre de 1864.

Defendió la conducta del ministerio Miraflores en las negociaciones con Roma, y censuró el reconocimiento hecho por el gobierno sin condicion ninguna, cediendo al deseo de la corte de Florencia, que no quiso admitir el reconocimiento sino incondicionalmente.

Concluyó manifestando que el gobierno al reconocer de este modo el reino de Italia, se habia atado los brazos para poder obrar si por acaso una revolucion como la de Toscana ó Nápoles acaecia en Roma, caso posible y sobre el cual el gobierno francés no habia querido dar ninguna explicacion.

El señor marqués de Miraflores manifestó que cuando pronuncie su discurso contra la totalidad del dictámen, probará que el reconocimiento de Italia se ha hecho por lo menos prematuramente y sin consultar los intereses del Pontífice.

El señor ministro de Estado anunció que cuando contestara demostraria que ningún gobierno, hasta el actual, desde que apareció la cuestion italiana, ha hecho nada, ni por la independencia de España para gestionar, ni por los intereses del Papa.

Se levantó despues la sesion. Eran las cinco.

Escriben de Londres que el ministro de España en aquella corte ha dirigido al conde Clarendon una enérgica reclamacion acerca de la cuestion de los buques de guerra de hélice que se equiparon en Inglaterra para Chile; y que por consecuencia de la actitud de nuestro representante, el gobierno inglés está próximo á adoptar una medida que ponga término á toda infraccion de las leyes de la neutralidad.

El sábado próximo se dará segunda lectura de la proposicion presentada por el marqués del Duero para abreviar los debates de la contestacion al discurso de la Corona. Se cree que la apoyará el mismo marqués del Duero, y se espera que sea tomada en consideracion.

Hay ha corrido entre los holistas la noticia de que aparte de las economías que se propondrán en el presupuesto, el gobierno medita otras para las que pedirá autorizacion á las Cortes. Ignoramos si este rumor saldrá cierto; pero desde luego no lo creemos destituido de todo fundamento, pues el gobierno aspira á introducir todas las economías que sean compatibles con la conservacion del buen servicio público.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal.

Cádiz, 1.º de febrero.

A la una de la tarde de hoy ha salido de este puerto el vapor de la compañía trasatlántica, conduciendo el correo para las Antillas.

La fragata de guerra «Gerona» ha salido al par del vapor para convalidarle en su viaje.

La madre del Sr. Alonso Martínez sigue mejor, pero no fuera de peligro.

Uno de los buques peruanos salido de Inglaterra se hallaba en Cherburgo á la fecha de las últimas noticias, y el otro en Brete. Ignórase el paradero del *Agile*.

El lunes celebrarán una conferencia con el concesionario del ferro-carril de Madrid á Malpartida, varios diputados de las provincias interesadas en esta construccion.

Una carta particular de Puerto Caldera que se ha recibido hoy en Madrid y alcanza al 13 de diciembre, no dice nada de los combates de que se habia hablado estos dias, ni respecto á la *Resolucion* ni á la *Blanca*. El jefe de la *Numanzia*, señor Mendez Nuñez, se habia encargado de la *Villa de Madrid*, y salido para Valparaiso, quedando el segundo de la *Numanzia* al frente de esta. La escuadra estaba bien de vivere.

La infanta doña Pilar se encuentra ligeramente indispueta. S. M. y el infante recién nacido continúan bien.

El vapor-correo *Principe Alfonso*, que

ha salido hoy de Cádiz segun el parte del gráfico de nuestro corresponsal, ha detenido su salida para recibir instrucciones del gobierno.

De los siete sargentos sentenciados ayer por el consejo de guerra, cuatro son á diez años de presidio con retencion, dos á diez años y el otro á ocho.

Los presupuestos, terminados completamente por todos los ministerios y revisados en el de Hacienda, han sido remitidos para su completa aprobacion al Consejo de ministros, el que se ocupa sin levantar mano de esta hoy tan importante cuestion, que tiene ya muy adelantada.

Parece que la correspondencia oficial traída por la Mala del Pacifico no adelanta gran cosa á las noticias que se habian recibido por el correo anterior, y no hay en ella detalle alguno que confirme los rumores ni las infundadas cartas que algun periódico del extranjero y *La Corona de Barcelona* habian publicado.

Ha sido nombrado en comision para la promotoria fiscal de Alora en la provincia de Málaga el licenciado D. José María Castelló y Carrasco, promotor fiscal de Hacienda, cesante de Sevilla, secretario primero de la academia de Legislacion, persona de quien tenemos los mas favorables antecedentes.

La Reforma ha interpretado equivocadamente las indicaciones de *El Eco del País*. Este periódico lo declaró así y desvanecerá toda idea que haya podido formarse acerca de las supuestas tendencias oposicionistas que se le han atribuido.

Mañana cantará por última vez en el teatro Real la Sra. Shillac.

En la próxima semana se cantarán en el teatro Real *Hernani* y *Los Puritanos*.

Desde ayer se viene hablando en algunos círculos políticos, de que una parte, aunque pequeña, de los amigos de la situacion, parecia no hallarse conforme con algunas de las ideas del gobierno, y este rumor parecia corroborado por el silencio de algun periódico y las ambiguas palabras de otro.

Si ha habido vacilacion por parte de algunos leales amigos del ministerio, cosa que no está aun bien probada, esta vacilacion ha desaparecido al adquirirse el pleno convencimiento de la necesidad de ciertas medidas que despues de todo, en nada alteran las aspiraciones liberales del gobierno y sus firmes propósitos de no llegar en el camino de la represion, siempre dentro de la ley, sino hasta el límite que le marquen los mal avenidos con el órden público y la sagrada defensa de los altos intereses encomendados á su custodia.

Hoy ha jurado en tribunal pleno y tomado posesion del cargo de vice-secretario de la Sala cuarta de esta audiencia el joven y apreciable letrado, Sr. D. Julian Garcia de Ojalla, que acaba de ser nombrado para este puesto.

El distinguido escritor y apreciable jurista don Sr. D. Romulo Moragas y Droz, se ha encargado de la direccion de la *Gaceta de registradores y notarios*, acreditada revista que fundó y ha dirigido por espacio de algunos años nuestro estimado amigo el Sr. D. Julian Garcia de Ojalla, secretario de la Sala cuarta de esta audiencia.

Segun el programa de la nueva direccion, este periódico seguirá defendiendo con igual ardor é interés los derechos de las dignas clases á que viene consagrado.

Faustino Bustarazo y Pinilla, procesado y condenado en rebeldía á la última pena por el homicidio de Teresa Samper, perpetrado en la noche del 17 de noviembre de 1864 en un ventorrillo situado en las inmediaciones de la Fuente Castellana, se encuentra en la cárcel del Saladero, á disposicion del juzgado de la Inclusa, donde ha sido conducido por delito de hurt, verificado uno de estos últimos dias.

Este individuo parece que en la actualidad decia llamarse José Gimenez Martínez, y despues de ser reducido á prision ha declarado ser supuesto este último nombre, y que el verdadero es el de Faustino.

Las cartas que recibimos de Londres nos dicen que al mismo tiempo que se recibió allí la noticia de la presentacion al Senado americano de una mocion contra Inglaterra, se tuvo conocimiento tambien del resu tado que habia obtenido y que ya nos ha comunicado el telégrafo. La mocion fué desechada por 25 votos contra 12, lo cual equivale á una derrota completa.

No es cierta la noticia que da *El Lloyd* de Barcelona respecto á que el gobierno abrigaba el proyecto de desestancar la sal y el tabaco.

El diputado D. Juan Bautista Alonso, que despues de haber sido elegido por una de las provincias de Galicia, no se ha presentado hasta ahora en el Congreso, obediendo la consigna del retraimiento dada por sus correligionarios los progresistas, va á presentarse, segun se nos ha dicho, en el Congreso, con aprobacion y acuerdo de sus amigos políticos para interplantar al gobierno sobre los últimos sucesos.

No es cierto, como supone un periódico, que ningún director del ministerio de la Gobernacion haya pensado en renunciar su cargo.

El Cuerpo legislativo francés acaba de sancionar una nueva compatibilidad parlamentaria, la del cargo de gobernador del Crédit-Foncier con el de diputado. Mr. Frémy ha sido admitido por 149 votos contra 44.

El Sr. D. Joaquin Roncellí continúa aquejado de sus padecimientos, é incapacitado por consiguiente de asistir á los debates de la alta Cámara.

Dícese que los senadores que sin ser ministeriales no han volado tampoco con la oposicion, se colocarán decididamente al lado del gobierno al votarse la contestacion al discurso de la Corona.

Han llegado á esta corte los jóvenes marqueses de Alboloduy, proponiéndose pasar una temporada al lado de sus padres, los señores marqueses de Novales.

Por el corregimiento de Madrid se ha dictado y hecho fijar en las esquinas un bando, en el que, despues de anunciar el levantamiento, ya hecho, de un edificio para la venta y compra de granos en la plaza de la Cebada, se previene al público que en adelante no se permitirá la venta y compra de granos sino en dicho local, quedando prohibido á los tahoneros el hacer compras fuera del mismo, y debiendo dar cuenta de todas las compras que se hagan, todo bajo las mayores penas que pueden imponer los alcal-des-corregidores. La venta de la paja se hará tambien precisamente en la plaza de la Cebada.

Hoy se ha abierto al público el espacioso y bien distribuido local construido recientemente en la plaza de la Cebada para mercado de granos. Es verdaderamente digna de elogio la gran mejora que con el nuevo mercado se ha introducido en Madrid. El mercado, construido de nueva planta, reúne condiciones de comodidad y belleza á la par, que ofrecen todas las ventajas propias de tales edificios y tales como las reclamaba el comercio de granos de Madrid. El actual comisario de granos, D. Manuel Bravo, que ha gestionado sin desano por la construccion del local, debe estar satisfecho de su actividad al ver realizados sus deseos.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 1.º

Efect. públicos	Ult pr.	Ult pr.
Cons. al cont.	96-30	De 4 2000... 84-00
Id. fin demes	37-30	De jun. 2000. 83-00
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000. 80-00
Dif. al cont.	34-30	De mar. 2000. 00-00
Id. fin demes	34-30	De julio 2000. 00-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públ. 80-00
Idem de 2.ª	60-00	Can. Isabel II 104-00
Personal...	18-00	Oblig. del E. 70-00
Billetes hip.	83-25	Ban. de Esp. 119-80
Carrel. y socs.		Cred. de Esp. 1,900
De abril 4000	83-00	Id. Mov. esp. 1,900

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—No ha llegado el aviso.
Teatro de Variedades.—No ha llegado el aviso.

Novedades.—A las 4 1/2.—*Batalla de a los*—A las 8 1/2.—*Sack Spard*.

Teatro del Príncipe.—A las 4 1/2.—*La tertulia de confianza*.—Baile.—*La mujer de Ulises*.—A las 8 1/2.—*Mujer gazmoña é marido infiel*.—Baile.—*Polvora en salvaje*.

Teatro de la Zarzuela.—A las 4.—*La Conquista de Madrid*.—A las 8 1/2.—*La corte del Rey Rouma*.—Gibraltar ex 1890.

Teatro del Circo.—A las 4.—*La moneda del diablo*.—A las 8 1/2.—*El abogado de pobres*.—Baile.—*Lobo y cordero*.

Teatro del Recreo, (Flor baja, 1.)—A las 4 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—*La toma de Arjel por los franceses*.—Baile.

La Novedad, (Calle de Capellanes.)—Baile de 3 1/2 á 7 1/2 de la noche. Máscaras de 9 á 2 de la madrugada.

Plaza de toros.—Novillos con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 6 del inmediato febrero se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al segundo semestre de 1865, procedentes de los efectos depositados en el mismo que se espresan á continuación:

Titulos del 3 por 100 consolidado interior y exterior.

Id. diferido, id., id.

Inscripciones del 3 por 100 consolidado.

Id. diferido.

Acciones del Canal de Isabel I.

Material del Tesoro, no preferente.

Acciones de carreteras de julio.

Idem de obras públicas.

Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles.

Idem ferro-carril de Alar á Santander.

Obligaciones del ferro-carril de Cádiz á Sevilla.

Id. de Langreo.

Id. del Crédito Mobiliario Español, hipotecarias sobre la fabrica del gas.

Acciones de la Sociedad Española Mercantil é industrial.

Acciones de la Sociedad de Crédito y Fomento «Banco de Madrid».

Id. de la compañía de los ferro-carriles portugueses.

Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

Lo que se avisa á los interesados que tengan constituidos depósitos de las clases referidas para su conocimiento.

Madrid 31 de enero de 1866.—El secretario, José de Adaro.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 2.—La Purificación de Nuestra Señora.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de las Maravillas (calle de la Palma), donde continúa la solemne novena que anualment se consagra a la Santísima Virgen su titular; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Ignacio Ibarra, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón D. Pío Hernández Fralile. En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha se celebrará una solemne función a la Santísima Virgen, siendo orador D. Vicente López de Lorena. También se harán funciones, en San Lorenzo a Nuestra Señora del Auxilio; en San Cayetano a la de la Pureza, en San Pedro y en Italianos a la de la Concepción, en San Ildefonso a la de los Buenos Temporales, en la Concepción Gerónima, Hospital General, en la Latina y en San José a la de la Purificación; en estas iglesias, antes de la misa, se hará bendición y procesión de Candelas. En las parroquias, conventos de religiosas, San Isidro y capilla Real habrá bendición y procesión de Candelas, según rubrica del día, y después misa mayor. En la iglesia de San Juan de Dios finaliza la novena de Nuestra Señora de la Candelaria; a las diez se hará la procesión de Candelas y en seguida la misa mayor, en la que predicará D. Basilio Sánchez Grande, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes, terminándose con una solemne reserva. Terminará la novena de la virgen de la Providencia en San Antonio del Prado, celebrándose hoy su fiesta principal: serán oradores en la misa mayor el Sr. Infantes y en los ejercicios de la tarde D. Castor Compañía. En la parroquia de Santa Cruz, concluye la novena de la virgen de la Paz, y predicará en la misa mayor D. Manuel García Menéndez, y en los ejercicios de la tarde D. Modesto Rodríguez. Continúa celebrándose en San Luis la novena de la virgen de la Leche y dirá el sermón por la tarde, D. Gregorio Montes. En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual al Sagrado Corazón de Jesús, en los términos que todos los primeros viernes del mes, predicando por la tarde D. José María Angles. También se practicarán estos cultos en San Antonio de los Portugueses y dirá la plática D. Manuel Solís. En los Servicios predicará por la tarde D. Fernando Giménez Caravella y en San Ignacio por la noche D. Santiago Cano. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, de la de la Providencia en San Antonio del Prado, ó la del Pópulo en San Justo. Orden de la plaza.—Servicio para el día 2.—Parada: Cataluña, 5.º a pie, Constitución y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Cataluña D. Joaquín Vitorio.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de la Constitución, D. José Guevara y Nabalón.—Visita de Hospital: Cataluña, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º a pie, cuarto capitán.—El general gobernador interino, Planas.

ANUNCIOS.

CLASES DE ADORNO PARA SEÑORITAS.—Se enseña francés, italiano, música, dibujo, corte y confección de trajes, bordados de oro, etc. Se admiten pensionistas. Caballero de Gracia, 22, principal.—1.

FRANCÉS, ITALIANO Y LA NUEVA contabilidad general, sin ningún gasto en libros.—Enseñanza oral, breve y sencilla al alcance de todas las inteligencias y edades. Mr. L'Avocat Louisi profesor de bellas letras é idiomas, dá también lecciones particulares y á domicilio, y traduce documentos, manuscritos é impresos de todas clases. Jardines, 8, segundo.—3.

IMPRESA.—SE VENDE UNA Santa Lucía, 14, informarán.—2

ACEITE MINERAL SUPERIOR. A 22 CUARTOS CUARTILLO. Tubos de todas clases á 18 rs. docena. Fuencarral, 63, esquina á la de Colon.—3

ZURCIDOS SIN CONCERSE Y bordados, etc. Caballero de Gracia, 22, principal.—2.

EJERCICIOS, PROBLEMAS Y DISCUSIONES sobre diversas partes de las matemáticas elementales, por D. Manuel María Barbary.—Los dos cuadernos primeros, de los cuales el uno contiene los datos y el otro los resultados de los ejercicios de álgebra, se hallan de venta en Madrid en casa del autor, calle del Pozo, núm. 13, principal de la derecha; en las librerías de Bailly-Baillière, Durán y Sánchez, y en las principales de las provincias, al precio de 8 rs. cada uno.—2

CAC-RABSAM.

Composición para borrar la tinta del papel. Este interesante descubrimiento viene a resolver un problema de la mayor importancia, cual es el borrar el escrito sobre un papel, púes se despues de borrado, volver á escribir y á borrar sin dejar señal alguna. Precio, 6 rs. frasco. Único depósito, Puerta del Sol, 15, tienda.—2

LA SEÑORA DONA MICHAELA AGOSTA DE VIVANCO, ha fallecido el día 1.º del corriente á las diez y cuarto de la mañana. El brigadier D. Ramon Vivanco, viudo, los hijos, madre, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes de la difunta (q. e. p. d.) ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio de la difunta (q. e. p. d.) el 2 del corriente á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Visitación números 19 y 12 principal.

El duelo se despida en el cementerio.

EL SEÑOR DON GREGORIO NOVELLA Y SECALLI, brigadier de infantería, Comendador de la real y militar orden de Carlos III y de la Espuela de oro en Italia, caballero de la de San Fernando de primera clase y de la de San Hermenegildo, condecorado con varias otras cruces por acciones de guerra, gobernador militar de la plaza de Lérida, y comandante general de su provincia; falleció en dicha ciudad en la noche del 26 de enero próximo pasado. Su hermano, hermana política, tíos, sobrinos y primos suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el alma del finado.

LA ALGODONERA EN LIQUIDACION. La comisión liquidadora ha acordado subastar y al mayor postor librar, si el ofrecimiento fuere admisible en concepto de la comisión, toda aquella casa-fábrica, sita en Barcelona, calle de Terlandina, núm. 34, de 16,835 palmos de terreno superficial, compuesta de sótanos, cuatro pisos y bohardilla, con toda su maquinaria y accesorios para hilados y tegidos de algodón, constando de una máquina de vapor de treinta y seis caballos de fuerza y de mediana presión, con dos calderas de cuarenta caballos cada una, un velon con su ventilador, un batan con su ventilador, diez y siete cardas de hierro de treinta y ocho pulgadas de ancho, una máquina de esmerilar, tres dobladores, dos mantares, una mechera en grueso de sesenta husos, una mechera intermedia de cien husos, dos mecheras en fino de doscientos husos cada una, una mechera en fino de ciento veintiocho husos, una mechera en fino de ciento veinte husos, cinco selfactings de cuatrocientos cuarenta y ocho husos cada una, á selfactings de cuatrocientos veinticuatro husos cada una y una selfacting de trescientos husos, nueve continuas de doscientos husos cada una, formando en junto seis mil treinta y seis husos; un bobinador de doscientos husos, tres endidores mecánicos, una máquina de pasar, dos telares para andar las piezas, ochenta y nueve telares mecánicos de cuatro cuartas de ancho, veinte telares mecánicos de cinco cuartas de ancho, formando en conjunto ciento nueve telares mecánicos; una prensa para fardos, básculas, romanas, tubería para el gas y para el depósito de agua y todos los accesorios correspondientes á la maquinaria, llaves, recambios, el taller de cerrajería con todos sus útiles y herramientas así que todas las transmisiones, poleas y correas para el movimiento y pronta marcha de la maquinaria; asimismo se cederá junto con la fábrica todo aquel terreno que posee la misma detrás de la fábrica, y sito en la calle de la Paloma con esquina á la de San Vicente y á la calle del Tigre, midiendo 17,786 palmos de terreno superficial, cercado de pared y almacén en él construido. Dicha subasta tendrá lugar el día 1.º de marzo del corriente año á las once de la mañana, en el despacho de D. José Manuel Planas, notario de esta ciudad, sito en la calle Ancha núm. 3 cuarto entresuelo, en cuyo acto se rematará al mejor postor si el ofrecimiento fuere aceptado por la comisión. Para mayores informes y detalles, dirigirse á la misma fábrica calle de Terlandina núm. 34, en Barcelona.—3

A GUA.—POR RESTO DE MAYOR apertura, se venden reales fontaneros del Canal de Isabel II á un precio arreglado. En la calle de San Agustín, número 3, cuarto segundo, informarán.—2

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente á la calle de Relatores.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las colonias, Arenal, núm. 11.—

PASTILLAS PECTORALES DE Jimenez.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar todas las toses, aun las más inveteradas, sea cual fuese su procedencia. Asilo atestiguala autoridad de personas muy conocidas y respetables, segun consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se expenden estas á 11 y á 20 rs. cada una, en las farmacias calle de Pelliceros, núm. 4, y en la de Uzurrun, Barrio-nuevo, núm. 11.—2

EL MEDICO CIRUJANO CATALNA D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la sífilis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson, Regent Street, número 223, Londres.—79

BANCO DE CREDITO HIPOTECA. rio.—Debiéndose proveer en las oficinas central-s de esta compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, una plaza hoy vacante en ellas, dotada con el sueldo de 9,000 rs. anuales, la dirección general ha resuelto se anuncie al público á los efectos consiguientes. Asimismo, habiéndose de nombrar representantes en las capitales de provincia y en las de sus partidos judiciales, los que aspiren á algunos de estos cargos, podrán dirigirse desde luego á esta secretaría, por la que se les suministrarán las instrucciones necesarias. Madrid, 29 de enero de 1866.—El secretario general, D. MORALES.—2

MAZ DE VENTA SIMIENTE DE Agusanos de seda del Japon. La muestra, plaza de los Ministerios núm. 5 principal.—2.

ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO de Madrid para 1866. Se halla de venta en el despacho de libros de la imprenta nacional y en las librerías de Bailly-Baillière, Durán, Cuesta, Puopart y Plaza, á los precios siguientes: rústica á reales, cartónage 6 rs. y tela 8 rs.—2.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Los vinos de esta sociedad, premiados en la última exposición de Burdeos, se venden calle de Tetuan, número 3.—8

BUENA OCASION.—EN LA FABRICA de calzado de la calle Mayor, núm. 14, se hace la rebaja siguiente: Botinas de vaca, legítimas de dos suelas..... 60 rs. Id. de charol de doble suela..... 60 Id. de suela, caña de saten.... 55 Id. de charol, caña de chagrín... 50 Id. de becerro, de dos suelas... 55 Id. de una..... 48 Id. de chagrín, de señora, propias para la estación..... 38 También se hacen á medida, aumentando 6 rs. en par.—4

VINO SELETO DE RIOJA, FABRICATION MEDOC, que mereció la medalla de oro en la Exposición bayonesa de 1864. Es de gusto igual al buen Burdeos, y por su gran pureza, muy á propósito también para las personas delicadas. Botella con casco 6 rs. Puerta del Sol, 13; Fuencarral, 3; San Bernardo, 4, y en otros puntos que indican los prospectos que se dan en estos puntos de venta.—2

AVISO A LAS NOVIAS. PARA LIQUIDARIOS SE VENDE CON UNA GRANDISIMA REBAJA Los 60 jugos de sábanas de batista, bordadas, de lo más rico y elegante que puede verse, y se darán: Los de 70 " " 45 duros. Los de 80 " " 40 " " Los de 90 " " 35 " " Es menester verlos para hacerse cuenta de lo rico y barato que son. EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

UN SUGETO DE HONRADOS ANtecedentes y de instrucción, desea hallar colocación en alguna casa de comercio ú oficina particular. Posee el francés y buen carácter de letra y tiene conocimiento de curia. También se encargaría de una mayordomía ó administración bien fuera en esta corte ó en alguna provincia. Darán razon calle del Fomento, núm. 38, cuarto 3.º.—1

CARIDAD.—UNA SEÑORA VIUDA y de bastante edad, hermana de una religiosa, padeciendo unas convulsiones nerviosas al corazón y enferma en la cama hace bastante tiempo sin recursos ningunos, suplica á las buenas almas la socorran en tan extrema necesidad: se llama Lázara Iglesias. Su domicilio, 12 principal derecha.—1

SE CEDEN DOS HABITACIONES S á dos ó tres pupilos con asistencia ó sin ella. Silva, 40 y 42, entresuelo darán razon.—1

BALSAMO ANTIREUMATICO IMPerial.—Ceden los dolores reumáticos y nerviosos á la eficacia de este especial medicamento. Se vende botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid, Frasco, 12 rs.—3

EN LA MAÑANA DEL DOMINGO 23 del corriente se estravió un perro de caza, anaranjado; llevaba un collar y una cuerda arrastrando. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la portería del núm. 23 de la Carrera de San Gerónimo, donde se dará unas señas y el hallazgo.—1

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS Cien cartas y cien sobres, 6 rs. Papel vitela superior, sobres de lo mismo 10; dorado y luto, 11; cajas de 20 rs. á 16 con sus sobres correspondientes.—Calle del Príncipe núm. 8.—1

BARATURA ETERNA.—GRAN Bazar de calzado de Fernandez, calle de Preciados, núm. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, 12.—Botinas de charol, id. de becerro y chagrín con punteras á 30 rs. todo el año. Botinas de becerro francés con dobles suelas claveteadas, 60; piel de vaca, 60 y 66 rs. Hay además un abundante surtido de calzado para niños y señoras á precios arreglados. Calle de Preciados, núm. 23, en las casas nuevas, y Angosta de Peligros, número 12.

EL EXCMO. SEÑOR DON NICOLAS OSORIO Y ZAVAS, marqués de Alcañices y de los Balbases, duque de Algeto y de Alburquerque, grande de España de primera clase, mayordomo y caballero mayor del Sermo. señor por ceipo de Asturias y sus augustos hermanos, senador del reino, caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, gran cruz de Carlos III, etc., etc., ha fallecido el día 31 de enero de 1866. Su hijo el duque de Sesto, marqués de Curbar y de Montos; su hija política la marquesa de Arenales; sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir, los que á bien lo tengan, al funeral y misa de cuerpo presente, que en sufragio de su alma, y en la forma que ha dejado dispuesto, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, el viernes 2 del corriente á las once y media, y es seguida á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán un singular favor. El duelo se despida en el cementerio. Con arreglo á la última voluntad del finado señor marqués, no se reparten esquelas de invitación ni concurren carruajes á la conducción.

LA BOIFICADORA. OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la Deuda pública, cartas de pago Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo del Tesoro, pólizas y Obligaciones de La Peninsular, y se compra papel del Estado.

BUTACAS DE GOTTA-PERCHA A 115 RS. Sillerías desde 39 duros en adelante; sillones giratorios á 140 reales, marquessas á 260 reales; sillones de señora de varios precios. Único depósito en Madrid, Calle de la Madera, núm. 2.—

PAPELES DE IMPRESION DE TODAS CLASES. CASA AL POR MAYOR. ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13. COMISION.

COMPANIA AMERICANA PARA LA INSTALACION DE TRES GRANDES FABRICAS MODELO, MOVIDAS AL VAPOR EN MADRID, SEVILLA Y HABANA. Los ricos chocolates de la Compañía Americana elaborados por la que funciona en Sevilla, se venden hoy en las principales confiterías, lonjas de ultramarinos y demás establecimientos análogos de todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Su uso es verdaderamente popular y el consumo se eleva diariamente á un crecidísimo número de libras. Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderación de precios y bondad de los productos tienen su natural origen en la posición excepcional de esta compañía: 1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus comisionistas de América escojan lo mejor. 2.º Por haber tomado tal importancia su fabricación que los gastos repartidos en una tan grande producción, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas. 3.º Por la perfecta construcción de las máquinas, premiadas con 18 medallas en varias exposiciones, y con las cuales se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias extrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor. Púedese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la Compañía Americana obtiene mas baratos los cacao y los azúcares; y si ella fabrica con menos gastos y mas perfección, ella puede, por consiguiente, vender á menos precio mejores calidades que los demás fabricantes. A esta conclusion lógica, habrá que añadir los axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulación: El primero mercantil, ganar poco es ganar mucho; y el segundo industrial, el que fabrica bien gana y vende; el que mal, engaña y pierde. Lo dicho comprueba cuán justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, tanto por los elogios que diariamente les prodiga la prensa, como por la fama que han adquirido en diez años que hace son conocidos del público bajo el nombre de CHOCOLATES AMERICANOS. Las clases son variadas y numerosas. Los precios desde 5 rs. libra en adelante. Conocido el pedido se servirá á domicilio. Dirección general y depósito central en Madrid, CALLE DE FUENCARRAL, NUMEROS 39 Y 41, PRINCIPAL. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.